	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/11/2024 (Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐ **MODIFICACIÓN** ☐ **PRÓRROGA** ☑

UNIDAD EJECUTORA: Sub Dirección de Vías Regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** NARIÑO

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.
2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de interventoría.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3473 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ALVARO PASAJE SALCEDO
(Nombre o razón social del Interventor)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA LA ATENCIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO - TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

CONTRATO DE OBRA No. 3472-2024
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: ROCA TEC PASTO SAS

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: Hasta 31/12/2024
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 27/09/2024
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES

Modificación No.	Fecha	Breve descripción

PRÓRROGAS

Contrato Adicional No.	Periodo	
	Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones) (Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $ 58.429.630,00 **50% EN SMMLV:** 22,47
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 58.429.630,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	18/11/2024
	(Día / Mes / Año)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita **No. 3473-005 de fecha 18 de Noviembre de 2024** el interventor solicita prorroga No. 1 al contrato 3473 de 2024 desde el 1 de enero de 2025 hasta el dia 10 de abril de 2025, con el fin de continuar con el seguimiento y control al contrato de obra No. 3472 DE 2024.
El proyecto aun se encuentra en la etapa de estudios y diseños, considerando, lo observado en la visita tecnica inicial, se determino que por la complejidad de las obras se requiere que los estudios y diseños sean completos y especificos para cada punto de intervension, ya que son fundamentales para garantizar la estabilidad y la funcionalidad de las obras que se van a ejecutar, por esta razon, el tiempo contemplado inicialmente para esta etapa, no es sufucielte para culminar y por ende se modifica en cronograma inicial del proyecto.
Dadas las situaciones aquí expuestas y con el fin de cumplir con el objeto contractual para el cual fue contratada esta interventoría, se solicita una prorroga de desde el 1 de enero de 2025 hasta 10 de abril de 2025.

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

CON LA PRESENTE PRÓRROGA SE DESARROLLARÁN TODAS LAS ACTIVIDADES CONCERNIENTES A LA INTERVENTORÍA DEL CONTRATO DE OBRA 3472 DE 2024 MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA SAMANIEGO - TABILES EN EL MUNICIPIO DE SAMANIEGO DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO. CÓDIGO 02101

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADO

Formulario 1		**Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No.5 Fecha: 8/12/2023**	**Valor solicitado**	**Valor actualizado presente solicitud**
Descripción	**Valor inicial**			
PERSONAL PROFESIONAL				
Director de Interventoría	$ 4.000.000			$ 4.000.000
Ingeniero Residente de Interventoría	$ 7.800.000			$ 7.800.000
Profesional Socioambiental	$ 540.000			$ 540.000
MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)	$ 1.800.000			$ 1.800.000
Especialista en Geología y/o Geotecnia				
Especialista en Estructuras				
Especialista en Hidráulica e Hidrología				
PERSONAL TÉCNICO	$ -			$ -
Topógrafo inspector	$ 750.000			$ 750.000
Inspector SST	$ 390.000			$ 390.000
PERSONAL ADMINISTRATIVO	$ -			$ -
Secretaria	$ 3.900.000			$ 3.900.000
Sub total	$ 19.180.000			19.180.000,0
Factor multiplicador	2,3			$ 2
Total personal	$ 44.114.000			$ 44.114.000
OTROS COSTOS DIRECTOS				
VIÁTICOS				
Viaticos Director y/o Especialistas	$ 400.000			$ 400.000
COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA				
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 1.200.000			$ 1.200.000
Laboratorio de ensayos de materiales, suelos y concretos completo	$ 750.000			$ 750.000
Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 750.000			$ 750.000
OTROS COSTOS				
Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 300.000			**$ 300.000**
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	**$ 450.000**			**$ 450.000**
Veeduría Técnica Comunitaria	**$ 150.000**			**$ 150.000**
Total otros costos	**$ 4.000.000**			**$ 4.000.000,00**
Provisión para ajustes	**$ 986.529,41**			**$ 986.529,41**
	$ 49.100.529,41			**$ 49.100.529**
IVA	**$ 9.329.101**			**$ 9.329.101**
COSTO TOTAL = (C) + (D)	**$ 58.429.630**	**$ 0,00**	**0,00**	**$ 58.429.630,00**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-13-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 18/11/2024
(Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Valor anticipo otorgado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor amortizado: $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Saldo por amortizar : $ - (mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) a: 30 de Octubre (mes anterior a la presente solicitud) de 2023 (año) $ -

Último mes facturado: (Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): $ 58.429.630,00 (mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

N/A

(Describir si se han impuesto o se encuentran en trámite multas o sanciones y el estado de las mismas)

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

(El concepto debe emitirse de manera precisa y detallada)

De acuerdo con la solicitud enviada por Alvaro Pasaje Salcedo mediante comunicado No. 3473-005 de fecha 18 de Noviembre de 2024 y los soportes anexos a dicho comunicado, el supervisor del contrato de interventoría considera viable la prorroga para el contrato de interventoría desde el uno (1) de enero de 2025 hasta el diez (10) de abril de 2025 . Lo anterior apoyado en los soportes entregados y dada la necesidad de ejecutar la totalidad de los trabajos objeto del contrato No. 3472 DE 2024

OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD:

Oficio No.No. 3473-005 de fecha 14 de Noviembre de 2024 , mediante el cual se solicita prórroga 3473 de 2024

Formato MEPI-MN1-IN-9-FR-2 Reprogramación al plan de cargas.

Notas:

1. Para el caso de adición y/o prórroga y/o modificación se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación de Costos y Reprogramación al Plan de Cargas, documentos que deben ser firmados por el Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría.

2. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, ambiental, social, predial, de sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación.

3. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (básico actividades de interventoría, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Interventor y del Supervisor del contrato de Interventoría garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.

4. El concepto presentado por el Supervisor del contrato de interventoría debe tener en cuenta las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de interventoría.

Firma
Nombre: ALVARO PASAJE SALCEDO
Representante Legal CONSORCIO SF
Interventoría
Matrícula Profesional No. 76202-33025 VLL

Firma
Nombre: UVEIMAN HERNANDO LAGOS VELA
Supervisor del Contrato de Interventoría
INVIAS
Matrícula Profesional No. 52202-77462 NRÑ

Firmado digitalmente por CERON BENAVIDES MARIA DEL PILAR

Vo.Bo.Firma
Nombre: MARIA DEL PILAR CERON
Director Territorial
52202-66458 NRÑ

Vo.Bo.Firma
Nombre: PEDRO JESUS TULCALN VILLOTA
Abogado de la territorial

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.